Licitación Pública Nacional N° 09/2014 para la

"Adquisición de Inmueble Urbano Edificado, para el Centro de Rehabilitación para Personas Ciegas"

ID N° 272.513

ADENDA N° 1

Punto 1:

Modificar por:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 2	Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida *O.G. 510 "Adquisición de Inmueble"* con Fuente de Financiamiento 10, del Presupuesto General de la Nación, para el *Ejercicio Fiscal 2014.*

Punto 2:

Modificar por:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y que forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 26.1	El valor de las multas será: 1,25% por cada semana de atraso, hasta cubrir la póliza de garantía de cumplimiento de contrato. Contado a partir de cumplido el plazo para la transferencia es decir los 60 (sesenta) días de firmado el contrato.

Punto 3:

Modificar por:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA	
B) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	
C) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: 1) Original o Copia autenticada por Escribano Público del Título de propiedad del inmueble ofertado, debidamente registrado a nombre del Propietario o los Propietarios, en la Dirección de los Registros Públicos. 2) Impuesto inmobiliario y tasas especiales: El inmueble ofertado deberá estar al día con el pago del impuesto inmobiliario y de las tasas especiales, que serán demostrados con los correspondientes comprobantes de pago o certificados originales expedidos por la Municipalidad de Asunción o deberán estar autenticados por Escribano Público. 3) Copia autenticada del informe de condiciones de dominio actualizado. 4) Certificado de Libre disponibilidad de bienes		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Dirección de Contrataciones

LIC. JORGE BORDÓN, Director
Dirección de Contrataciones